

Título: PLIEGO TÉCNICO ADQUISICIÓN REPUESTO				Realizó:	
				Revisó:	
Documento N° :32486	Fecha Orig.	Rev. Doc. 1	Fecha Rev.	Página 1	

## **PLIEGO TÉCNICO PARA LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS GM**

### **1 GENERALIDADES**

#### **1.1 Introducción:**

La presente documentación define las condiciones a cumplir para la provisión de materiales y repuestos para la **Mitre** contemplado para las intervenciones programadas y accidentales del año 2018.

#### **1.2 Visita a dependencias de material rodante:**

En caso que resulte necesario, o el Oferente así lo requiera, podrá efectuar una visita a las dependencias de Material Rodante a fin de tomar vista del material a proveer y el sistema en donde será instalado, con el fin de adquirir cualquier información adicional que se considere pertinente disponer. A los efectos de coordinar la misma, deberá contactarse con la Gerencia de Compras y Licitaciones para pautar la misma.

### **2 INFORMACIÓN DEL MATERIAL A PROVEER:**

#### **2.1 Material Rodante que utilizan los Repuestos:**

En este caso los bienes solicitados corresponden a repuestos pertenecientes a las locomotoras General Motors que operan en la línea Mitre.

#### **2.2 Función de los Repuestos:**

Se trata de materiales y repuestos necesarios para la operación y mantenimiento (preventivo o correctivo) del material rodante, requiriéndose el reemplazo por desgaste o deterioro según previsiones efectuadas en las cartillas de mantenimiento presentadas a la CNRT.

#### **2.3 Características principales a cumplir**

En todos los casos, los materiales a suministrar deberán ser nuevos.

En los casos en que la provisión se realice a través del N° de referencia de fábrica (RF) a proveedores OEM (Original Equipment Manufacturer) y/o aquellos homologados por AAR (Association of American Railroad) a través de la Norma AAR M-1003, que certifica sus procesos de aseguramiento de la calidad, será condición suficiente para su adquisición la identificación por dicha referencia de fábrica, no resultando necesaria una especificación técnica para cada uno de ellos.

Aquellos proveedores que coticen productos por RF y sean elementos fabricados por terceros, deberán presentar la documentación técnica solicitada en el párrafo anterior correspondiente a

Título: PLIEGO TÉCNICO ADQUISICIÓN REPUESTO				Realizó:	
				Revisó:	
Documento N° :32486	Fecha Orig.	Rev. Doc. 1	Fecha Rev.	Página 2	

cada fabricante cuyos productos estén cotizando. En su oferta, el proveedor deberá especificar *explícitamente para cada ítem cotizado*, el fabricante del mismo.

Se aceptarán también fabricantes de estos repuestos que, sin ser OEM ni contar con la certificación AAR, acrediten la provisión de los mismos con anterioridad en cualquiera de las líneas operadas hoy por Trenes Argentinos, existiendo antecedentes documentales de uso e históricamente han sido utilizados sin inconvenientes y se los puede tratar como sustitutos convenientes. A los efectos del presente pliego, se entenderá por “antecedentes documentales de uso” a Homologaciones y/o Controles de Calidad y/o Entregas reiteradas en el tiempo y/o Documentación emitida por el Cliente Interno. Los antecedentes documentales previamente mencionados *deberán corresponderse con los repuestos cotizados*.

*Toda la documentación previamente solicitada deberá presentarse junto con la cotización respectiva de manera de evaluar, en la etapa de dictamen técnico, la viabilidad de la misma.*

Por otra parte, se aceptarán fabricantes de estos repuestos que se encuentren homologados por Trenes Argentinos previamente al momento de la presentación de su oferta.

En los casos que se solicite su adquisición mediante planos y/o Especificaciones Técnicas, los elementos deberán dar estricto cumplimiento a los mismos, en los cuales se incluyen los parámetros y normas de calidad de los bienes y/o servicios a adquirir. Asimismo, los planos deben ser exhibidos y/o entregados al momento de la entrega del material y quedarán en poder de SOFSE hasta tanto se finalicen los controles de calidad de recepción.

Deben responder a las siguientes características principales.

Nº RC	Ítem	NOMENCLADOR	DESCRIPCIÓN	COD. FABRICANTE/ Nº DE ESP. TÉC/ PLANO	Cantidad
32486	1	NUM00830528030N	Filtro de admisión de aire inercial, para MD 645-E3 de locomotoras GM	RF:9093588 PLANO:10-03-30 Emisión 3	84,00
32486	2	NUM00830714690N	ELEM F ILT 190.5MM P/FILTRO POST D/RESUM	RF:8340000 PLANO: 23-19-1273	21,00
32486	3	NUM00850120050N	Cartucho del filtro de aire. Compresor.	RF:8347199	31,00
32486	4	NUM00890515010N	ELEMENTO PARA FILTRO .	RF:8118216	27,00
32486	5	NUM91314870000N	Cartucho de filtros tipo Michiana de combustible, aceite y aire, para MD de locomotoras GM	RF: 8345482 PLANO: 9-03-502 Emisión I	132,00
32486	6	NUM91316140000N	Cartucho de filtros secundarios de combustible, para MD de locomotoras GM	RF:8423132 PLANO: 0-10-3-7003 Emisión 7	102,00
32486	7	NUM00830711650N	Juego de juntas del filtro colador de aceite, para MD 645 de locomotoras GM	RF:9580742	10,00

Título: PLIEGO TÉCNICO ADQUISICIÓN REPUESTO				Realizó:	
				Revisó:	
Documento N° :32486	Fecha Orig.	Rev. Doc. 1	Fecha Rev.	Página 3	

32486	8	NUM00830714170N	JUNTA MONTAJE FILTRO . R/F 9570677	RF:9570677	10,00
32486	9	NUM00830719430N	JUNTA DEL CONJUNTO DE TUBOS A FILTRO Y BOMBA	RF:8366345	10,00
32486	10	NUM00830720140N	Junta entre bomba y sistema de cañería - Sistema de lubricación	RF:40034622	10,00
32486	11	NUM00830710290N	O-Ring de filtros coladores, para MD de locomotoras GM.	8085182 PLANO:DE 10-05-10 Emisión 3	35,00

### **3 CONDICIONES DE ENTREGA Y RECEPCION DE LOS MATERIALES**

#### **3.1 Plazo de Entrega de los Materiales:**

El proveedor tendrá hasta NOVENTA días corridos a partir de la notificación de la Orden de Compra o la aceptación de la Carta de Crédito (según lo que corresponda) para iniciar la entrega de los materiales pautados según el cronograma de entregas indicado en el apartado 3.2 del presente Pliego de Especificaciones Técnicas.

El proveedor podrá proponer otro plazo de entrega, el cual quedará a consideración de SOFSE.

#### **3.2 Cronograma de entrega de los Materiales:**

Se definen los lotes de entrega de acuerdo al siguiente detalle:

Nº Orden	NOMENCLADOR	DESCRIPCION	Cód. Fabricante - Nº de ET - Nº de Plano	Cantidad Total	1 ra Entrega
32486	NUM00830528030N	Filtro de admisión de aire inercial, para MD 645-E3 de locomotoras GM	RF:9093588 PLANO:10-03-30 Emisión 3	84,00	84,00
32486	NUM00830714690N	ELEM FILT 190.5MM P/FILTRO POST D/RESUM	RF:8340000 PLANO: 23-19-1273	21,00	21,00
32486	NUM00850120050N	Cartucho del filtro de aire. Compresor.	RF:8347199	31,00	31,00
32486	NUM00890515010N	ELEMENTO PARA FILTRO .	RF:8118216	27,00	27,00
32486	NUM91314870000N	Cartucho de filtros tipo Michiana de combustible, aceite y aire, para MD de locomotoras GM	RF: 8345482 PLANO: 9-03-502 Emisión I	132,00	132,00

Título: PLIEGO TÉCNICO ADQUISICIÓN REPUESTO				Realizó:	
				Revisó:	
Documento N° :32486	Fecha Orig.	Rev. Doc. 1	Fecha Rev.	Página 4	

32486	NUM91316140000N	Cartucho de filtros secundarios de combustible, para MD de locomotoras GM	RF:8423132 PLANO: 0-10-3-7003 Emisión 7	102,00	102,00
32486	NUM00830711650N	Juego de juntas del filtro colador de aceite, para MD 645 de locomotoras GM	RF:9580742	10,00	10,00
32486	NUM00830714170N	JUNTA MONTAJE FILTRO . R/F 9570677	RF:9570677	10,00	10,00
32486	NUM00830719430N	JUNTA DELCONJUNTO DE TUBOS A FILTRO Y BOMBA	RF:8366345	10,00	10,00
32486	NUM00830720140N	Junta entre bomba y sistema de cañería - Sistema de lubricación	RF:40034622	10,00	10,00
32486	NUM00830710290N	O-Ring de filtros coladores, para MD de locomotoras GM.	8085182 PLANO:DE 10-05-10 Emisión 3	35,00	35,00

Primera entrega: Según lo establecido en el punto 3.1. del presente Pliego.

### 3.3 Rotulado y Embalaje de los Materiales

En cada bulto se deberá indicar la siguiente información:

- Número de Orden de Entrega.
- Nomenclador Único de Material (NUM).
- Descripción del Producto.
- Cantidad Total
- Proveedor
- Fecha de vencimiento del material (de corresponder)

El embalaje será aquel que garantice la seguridad de los materiales durante el transporte desde las instalaciones del proveedor hasta los destinos enumerados en el presente.

Todo el material solicitado, en caso de corresponder, debe ser entregado en pallets de 4 entradas, tipo ARLOG, normalizado, de madera pino, para manipulación con auto elevador o zorra manual.

Todo material a entregar, debe venir embalado con film stretch para ser estibado en altura evitando desprendimientos dentro de las instalaciones.

Cualquiera de las condiciones antes expuestas, que no se cumpla por el proveedor, puede ser motivo de rechazo, quedando bajo exclusiva responsabilidad del mismo, asumir los costos adicionales que esto ocasione, no quedando eximido de cumplir con los plazos originales de entregas especificados en la contratación y en los lugares indicados.

Título: PLIEGO TÉCNICO ADQUISICIÓN REPUESTO				Realizó:	
				Revisó:	
Documento N° :32486	Fecha Orig.	Rev. Doc. 1	Fecha Rev.	Página 5	

### 3.4 Documentación adjunta a la entrega:

La mercadería objeto de la contratación deberá ser entregada con Remito original, sin enmiendo, conteniendo la OE que se está entregando, referencia de los ítems numerados, los NUM con la descripción y la unidad de medida, de acuerdo a como esta explícito en la OE, además de lo anteriormente expresado.

Cualquiera de las condiciones antes expuestas, que no se cumpla por el proveedor, puede ser motivo de rechazo, quedando bajo exclusiva responsabilidad del mismo, asumir los costos adicionales que esto ocasione, no quedando eximido de cumplir con los plazos originales de entregas especificados en la contratación y en los lugares indicados.

### 3.5 Dirección de entrega

En caso de tratarse de material de origen importado, la condición de entrega según el Incoterms será CIF (*Cost, Insurance and Freight*) Puerto Buenos Aires.

El proveedor podrá proponer otra condición de entrega, la cual quedará a consideración de SOFSE.

Se establece como destino final de la mercadería:

Almacén/Depósito	Victoria- San Fernando
Dirección	Simón de Iriondo 1608 Victoria-San Fernando
Ciudad	Provincia de Buenos Aires
Provincia	Provincia de Buenos Aires
Horarios de entrega	De 06:00 HS a 14 HS

### 3.6 Controles a realizar

Los materiales y repuestos solicitado ameritan un Control de Calidad de Recepción, como condición excluyente para su recepción final por parte del área usuaria.

Se realizarán los controles de calidad según los planos y/o especificaciones técnicas, cuando éstos se incluyan en el requerimiento en trato.

## 4 GARANTÍA DE LOS MATERIALES:

El proveedor garantizará que los repuestos entregados en virtud de esta licitación serán nuevos y que se encontrarán libres de defectos respecto de sus materiales, diseño o fabricación.

El período de garantía será de 12 (doce) meses contados a partir de la fecha de recepción del material. En el caso que no se reciban ofertas con el plazo de garantía establecido, SOFSE podrá evaluar la aceptación o rechazo de otro plazo que pueda proponer el o los oferentes.

El proveedor deberá corregir, reparar, enmendar, reconstruir o reemplazar, bajo su propio costo y a

Título: PLIEGO TÉCNICO ADQUISICIÓN REPUESTO				Realizó:	
				Revisó:	
Documento N° :32486	Fecha Orig.	Rev. Doc. 1	Fecha Rev.	Página 6	

satisfacción del comitente, cualquier defecto y/o desperfecto que se detecte durante el período de garantía y sea atribuible a un motivo de falla en la calidad del repuesto.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2019 - Año de la Exportación

**Hoja Adicional de Firmas  
Pliego Especificaciones Tecnicas**

**Número:**

**Referencia:** PET RC 32486 - Filtros y juntas GM

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.